

Contra el marxismo y la masonería, los dos engendros del judaísmo, Votad todos por España VOTAD INTEGRAL NUESTRA CANDIDATURA

En el Teatro Principal

El acto electoral de esta mañana

(Viene de primera plana)

a Barcelona, sería apresado y conducido a la cárcel. Y, precisamente por eso fui yo allí.

En efecto, al día siguiente de mi llegada a Barcelona, se presentaron unos almogávares a quienes se conocía con el nombre de «escamots», que prestaban el servicio de sus pistolas al mando de Companys; me detuvieron, juntamente con mis correligionarios, y todos fuimos juntos al calabozo.

Claro está que hay una justicia superior y aquellos bandoleros que me llevaron al calabozo fueron los mismos que cobardemente y vergonzosamente el seis de Octubre del treinta y cuatro, como las ratas huían por una alcantarilla.

Después, y ya no quiero detenerme en cada intervención parlamentaria mía, levanté mi voz en el asunto referente a los haberes del Clero. Parece mentira aquella discusión para conceder unas cuantas perras gordas. Tanto dinero como hubo para los infames que vinieron a España a provocar la revolución y sin embargo, se regateaba parte de la retribución, de la devolución de sus bienes, a ese benemérito clero español, que en muchísimos pueblos representa el único elemento de cultura.

Vino después una ley vergonzosa, tiránica, la de términos municipales. Y yo, recordando mis tiempos majestuosos de emperador de las Hurdas, recordando a aquellas pobres gentes que marchaban a buscar trabajo y que volvían sin haber logrado sus propósitos, hambrientos y miserables, solicité la completa desaparición de esa ley, cumpliendo un acto de justicia.

Refiérese el orador a los ataques contra las arechias, imputándole jornales de hambre. Yo solo sé—dice—que si tuviese poder suficiente no existirían esos salarios y que igual castigaría al obrero que injustamente declarase la huelga, que al patrono que, usando de su poder, negase al obrero el producto legítimo de su retribución (Muy bien).

Más tarde, llegan los sucesos de Octubre y pronunció un discurso en el Parlamento, en el que analizó aquella revolución y pidiendo el castigo de los culpables, que España habrá de llorar por no haberlos castigado, porque si les hubiera fusilado a tiempo, con arreglo a la ley, no estarían lanzando amenazas e imprecações contra nosotros.

Antes del advenimiento de este «dichoso y feliz» régimen todos decían que la República era un sentimiento de justicia. Y, entonces proclamé yo desde mi escaño el fracaso de este concepto, porque se dió el caso de que mientras se fusilaba a un sargento, se dejaba en libertad a los criminales caudillos responsables de la revolución de Octubre. (Ovación).

Vino después la suspensión del Estatuto de Cataluña. Y, con ocasión de un voto particular de don Honorio Maura, me levanté también pidiendo que la suspensión del Estatuto fuera, no temporal, sino definitiva, porque si no, no se conseguía nada.

Refiriéndose a la Constitución, el orador dice que él no quiere su revisión, sino su desaparición total. La actual Constitución dice que España es una República de trabajadores y no se puede empequeñecer a España comparándola con un régimen determinado, porque España no es República, ni tampoco Monarquía, España es una nación libre y soberana que tiene para su gobierno la forma que sea. España, es libre y soberana y está por encima de todas las Monarquías y también de las Repúblicas. (Ovación).

Luego, vino un problema palpitante, de gran interés para todos los labradores de la provincia, para todos los agricultores. El trigo, que pudo librarse de la plaga de la langosta y de algunos prestamistas, no pudo librarse de la plaga de los llamados agrarios. (La ovación impide oír el final).

Se da el caso de que cuando el caudillo agrario se encontraba regentando el ministerio de Agricultura, ese señor se marchó fugitivo a la cartera de Estado, a firmar un convenio franco-español que es una ruina y una vergüenza para España.

¿Qué diréis vosotros del capitán de un buque que en medio de la tempestad abandonara a la tripulación y pasajeros para salvarse?

Algunas de mis actuaciones no son parlamentarias. Como «diputado forastero», como algunos me califican, hice algo que nadie se había atrevido a remover en cincuenta años. Había una Compañía, que no quiero nombrar, pero que podía negar el abastecimiento de agua a los burgaleses.

El ministerio de Industria y Comercio tuvo que resolver en favor de lo que yo pedía, que era en favor de los burgaleses, suprimiendo el artículo tercero de un reglamento y dejando en libertad a unos y otros para la contratación. (Aplausos).

Existe algo de lo que soy autor también, y de lo cual acaso saque patente de invención. Me refiero al matrimonio

parlamentario. Recordaréis a una pobre viuda burgalesa, cuyo esposo fué asesinado en Asturias el seis de octubre, precisamente el día de la revolución. Los cónyuges solo habían contraído matrimonio canónico y la República leica no reconocía validez a tal matrimonio, quedando dicha viuda sin pensión ni auxilio alguno.

Presenté yo entonces una proposición de ley para que esa monstruosidad no prosperase, proposición que fué aprobada por unanimidad y de esa forma, se reconocieron efectos legales al matrimonio canónico.

Habla a continuación del ideario que él representa, el ideario de los nacionalistas españoles. El nacionalista español—dice—es esencialmente tradicionalista, rabiosamente tradicionalista. Nuestro lema es: Religión, Patria y Monarquía. Yo, que he sido perseguido cruelmente por monárquicos, tengo el inmenso orgullo de venir aquí a ratificar mi fe de católico, patriota y monárquico (Aplausos).

En octubre del año pasado se celebraba en Roma un acontecimiento principesco y allí fuimos los nacionalistas españoles, no ya para asistir a aquel acontecimiento, sino a postrarnos también ante el Sumo Pontífice. A eso fuimos nosotros: A hacer una afirmación de nuestra catolicidad y nuestro monarquismo.

Nuestro monarquismo, sabéis que lo afirmamos. Quien podía preguntarlo, me preguntó: ¿qué tal los electores de Burgos? y entonces se arrastraron sus ojos, recordando con gratitud aquella tierna despedida, tierna y emotiva, que el noble pueblo burgalés tributó a una familia que marchaba (Los aplausos impiden oír el final).

Los legionarios visitamos también al Sumo Pontífice. Cuando yo me encontraba en aquella sala modesta, dentro de la magnificencia vaticana, cuando vi arrodillado que se acercaba a mí el representante de Cristo no sé lo que sentí, me eché a llorar y besé el anillo, pensando en todos vosotros, porque por mediación mía, todos los católicos burgaleses besaban entonces el anillo del Papa. (Ovación y vivas al Sumo Pontífice).

Antes de terminar, he de pedirlos la máxima benevolencia y fogatos que no me matéis. Porque, hace unas semanas, a consecuencias de las libaciones de un banquete, y a los postres del mismo, se levantó una personalidad para decir que al doctor Albñana le echarían de Burgos a cantazos y aquí estoy, a ver quién me echa de Burgos a cantazos.

Se refiere a la alianza de los monárquicos con Acción Popular, pues aunque nos separan algunas cosas—dice—nos une una que vale por todas, y es la defensa de la Cruz. Por eso, inmediatamente que ocupen el poder las derechas, será dictada la siguiente disposición: «Artículo único. A la media hora de promulgarse este decreto, la imagen de Cristo, símbolo redentor de la humanidad, volverá a colocarse en todas las escuelas.» (Ovación formidable).

El orador se refiere a unas candidaturas que circulan por algunos pueblos. En ellas, aparecen algunos nombres de los candidatos del Frente Contrarrevolucionario de Unión de Derechas junto a radicales, agrarios y aun socialistas. Lee una de las que han corrido por el Valle de Mena, en la que se le excluye a él, introduciendo en la misma al candidato radical y afirma que nadie debe hacer caso de estas asquerosas manobras, votando íntegra la candidatura que aparece todos los días en EL CASTELLANO.

Se dirige a la mujer burgalesa, en la que se personifican todas las virtudes de la raza y la dice que acuda a votar sin vacilaciones el próximo domingo, porque los gloriosos requetés, los legionarios de España y toda la juventud gloriosa estará a su lado para defenderla, y porque ellos darán la vida por vosotros, porque sois madres, hijas y hermanas. (Grandes aplausos, que duran largo rato).

El acto terminó sin ocurrir el menor incidente, a pesar de la gran cantidad de público que había en el Teatro.

TALLER OFICIAL PHILIPS



REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14. — Teléfono, 1221

Divagaciones electorales

¿Habrá o no habrá segunda vuelta?

Como es natural, el tema de todos los comentarios del día gira en torno a las elecciones y su resultado. Y uno de los puntos que se comentan, haciendo suposiciones más o menos probables sobre el resultado de la contienda, es el referente a si tendrá que celebrarse o no una segunda vuelta.

Nosotros, claro es, no podemos dar una solución terminante a la cuestión, pero, como disponemos por nuestra profesión, de elementos de juicio, que no estarán al alcance de todos los comentaristas, vamos a ofrecerles algunos datos para que sobre ellos discurren, hagan sus cálculos y deduzcan consecuencias.

No puede ser objeto de la menor duda para nadie que la gran masa electoral de la provincia de Burgos, tiene tendencias francamente derechistas. Tenemos que suponer, por consiguiente, que la inmensa mayoría de los votos han de pronunciarse en favor de las derechas.

Por esta razón, nuestros cálculos y deducciones han de referirse a los votos de este sector, ya que en él, ante las votaciones que consigán sus candidatos, habrán de encontrarse los fundamentos para determinar si ha de haber o no segunda vuelta.

Y como no gozamos de las prerrogativas de los profetas, que veían con claridad en lo futuro, tenemos que contentarnos con mirar al pasado para poder deducir con algunos visos de probabilidad lo que ocurrirá en el porvenir. Y así, para estos inocentes escarceos adivinatorios, discurremos sobre los datos que tenemos de las elecciones de 1933.

Vamos a suponer, pues, y el supuesto no es del todo infundado, que los votos se repartieron como en las elecciones de 1933. Las diferencias no han de ser muy sensibles, y, por consiguiente, el resultado de nuestros cálculos no se alejará mucho de la realidad.

En 1933 lucharon 31 candidaturas. De ellos, doce tenían significación derechista; otros doce, significación izquierdista, y siete que pudiéramos llamar de centro (radicales y mauristas).

Los votos conseguidos por los candidatos de derecha dieron un total de 455.535.

Las izquierdas tuvieron, 118.500. Y los del centro, 65.142.

Los candidatos que ahora luchan con significación derechista (que son los que nos interesan, como antes dijimos, para nuestros cálculos) son diez.

Si, pues, los votos se repartieran ahora como en 1933, resultaría que esos 455.535 correspondieron a los diez candidatos de derechas. Es seguro que no se repartirán con las enormes diferencias de entonces (84.466 el que más y 8.747 el que menos).

Las dos candidaturas de derechas de este año, están más equilibradas en fuerzas que las que lucharon en 1933; tanto que algunos comentaristas han llegado a creer, teniendo en cuenta ese mayor equilibrio, que no habrá ningún candidato que llegue al cuarenta por ciento necesario para que puedan proclamarse diputados en la primera vuelta y, por consiguiente, habrá que ir a la segunda para todos.

Vamos a examinar esta posibilidad que, francamente, nos parece inadmisibles.

Supongamos por hipótesis absurda que esos 455.535 votos (según discurremos con los datos de 1933) se repartieran por igual entre los diez candidatos actuales; tendría cada uno 45.553 votos.

Si este absurdo llegara a ser una realidad, la elección sería nula, porque esa cantidad no llega a los 52.918 votos necesarios para el 40 por 100 de los votantes (132.297, en 1933).

Pero esto, como todos comprenderán, no parece posible que pueda ocurrir. Ha de haber diferencias, acaso muy sensibles, entre el número de votos que obtengan unos y otros de los candidatos de derechas.

Ahora bien, hay que observar que ese total de 45.553 votos, que correspondía a cada uno de los candidatos en el caso hipotético señalado, no está muy distante de los 52.918, del cuarenta por ciento. No se necesita, pues, que las diferencias entre unos y otros sean muy acentuadas para que alguno de ellos, sea el que sea, alcance y supere el total de los 52.918, del cuarenta por ciento, indispensable para que la elección sea válida.

(Ninguno de nuestros lectores habrá olvidado que es suficiente que haya un candidato con el 40 por 100 para que la elección sea válida; para que los restantes puedan ser proclamados diputados les basta el 20 por ciento).

Nos parece que no es demasiado aventurada esta suposición. Son 7.365 votos los que hay que salvar; y la cantidad no es muy elevada para que en las diferencias entre unos y otros pueda ser vencida por alguno de ellos. Nosotros así lo creemos, mucho más teniendo en cuenta el aspecto en que se presenta el panorama electoral en relación con alguno de los candidatos.

Ahora bien, si esta presunción nuestra se cumple, puede asegurarse con muchos visos de probabilidad que no será ya necesaria una segunda vuelta puesto que para el veinte por ciento, no se necesitan más que 26.459 votos y hay motivos suficientes para confiar en que ha de haber no solamente seis candidatos, sino tal vez más, que superen esa cifra. La misma fuerza de las candidaturas derechistas abona esta suposición.

Repetimos, para que no se dé a nuestras suposiciones más fuerza de la que tienen, que hemos discurrendo sobre los resultados de 1933, presumiendo que no habrá que registrar variaciones muy sensibles en la actual contienda.

Si hubiera un gran desplazamiento hacia las izquierdas entonces nuestros razonamientos caerían por su base; pero insistimos, en creer que ese desplazamiento, si existiera, no sería lo suficiente acentuado para anular nuestras suposiciones.

En resumen, calculando sobre los datos de 1933, creemos: Primero: que alguno de los candidatos superará el 40 por 100. Segundo: que otros seis o más excederán del 20 por 100. Tercero: que por consiguiente no será necesario acudir a la segunda vuelta.

No estaría tampoco desprovisto de fundamento si, teniendo en cuenta el aspecto en que ahora se presenta la lucha, diéramos otro matiz a nuestros razonamientos. La contienda actual está francamente delimitada en dos frentes: contrarrevolucionario en uno y revolucionario en otro. En este caso tendríamos que sumar a los votos de las derechas los que en 1933, obtuvieron radicales y conservadores y agregar a las derechas el candidato radical.

Serían así 520.677 los votos del frente contrarrevolucionario.

Distribuyendo por igual esa cantidad entre los once candidatos contrarrevolucionarios correspondían a cada uno 47.334 votos; cantidad que resulta más favorable para nuestras deducciones.

Nuestros lectores reflexionarán sobre estos datos que les ofrecemos y sobre nuestras deducciones, a las que no damos más fuerza que la que se pueda derivar de meras hipótesis más o menos racionales.

ANTES DE VOTAR

MEDITAD SOBRE LO SIGUIENTE

La injusta correspondencia del candidato por Burgos don Moisés Barrio Duque

Este señor, don Moisés Barrio Duque, ingeniero empleado del Estado, con gran sueldo, radical-socialista y azafista, hizo la carrera merced a haberle sufragado los gastos la Diputación provincial.

Los fondos de la Diputación provincial salen principalmente de los bolsillos de los agricultores y ganaderos que son creyentes, buenos, honrados, laboriosos, sufridos y agradecidos.

El candidato don Moisés Barrio Duque ha correspondido muy injustamente a los sacrificios de ese pueblo cristiano, con parte del sudor del cual ha logrado el candidato señor Barrio Duque hacer carrera y disfrutar un gran sueldo, pues ya quisieran muchos agricultores paganos tener por capital lo que el nombrado candidato gana en un año.

¿Cómo entenderá este hombre el comunismo?

¿Cómo se engaña al pobre pueblo!

¡Patronos, obreros, pobres, ricos!

El enriquecido albañil socialista Largo Caballero, ha dicho: «Una vez se puede ser generoso con los enemigos. Dos veces, no. Cuando nos lancemos la SEGUNDA VEZ a la calle, QUE NO NOS HABLEN DE GENEROSIDADES. Y que no nos culpen, si los EXCESOS DE LA REVOLUCION SE EXTREMAN HASTA EL PUNTO DE NO RESPETAR NI COSAS NI PERSONAS.» (Largo Caballero).

Otra afirmación enorme de Largo Caballero

«YO NO ESTOY ARREPENTIDO DE NADA, ABSOLUTAMENTE NADA.» (Largo Caballero).

Los asesinos, ladrones, incendiarios a la calle; según Largo Caballero

«AFIRMO OTRA VEZ QUE SI NO SE TRIUNFA EN LOS COMICIOS, HABRÁ QUE ARRANCAR LA AMNISTIA DE TODOS MODOS.» (Largo Caballero).

Acabar con todo lo que no sea socialismo revolucionario

«Nosotros, para la coalición electoral, PROPONIAMOS MEDIDAS

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:

A las 21:30.—Apertura y campanadas de la Catedral. Colifatación de bolsa. Boletín meteorológico.

Se radiará la parte musical completa de la obra de Pablo Luna «Molinos de viento».

Noticias locales y provinciales y de última hora.

Música variada.

Campanadas de la Catedral. Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 14:

A las 14.—Apertura y campanadas de la Catedral.

Calendario astronómico. Recetas culinarias.

Predicción del tiempo, Cordobesa (Torrés) Pasodoble.

Cadenita de amor (Trimani) Pericón.

Estudiantina (Wauteufeld) Vals.

Manoia (Liberati) One Step.

Almendros en flor (Herk) Vals.

Rosita (Herk) Fox.

Ricardo Torres (Villacañas) Pasodoble.

Currillón (Texidor) Schotis.

Me vuelves loco (Donalson) Fox.

Tiempo borrascoso (Arlen).

La prisionera (Currillo) Estrellita

Castro-Angustias Heredia.

Córdoba (Canción andaluza).

La Alegría de la Huerta (Chueca)

Preludio-Coro-Balle.

La Viuda Alegre (Lehar) Dúo del Caballito.

Noticias. Programa para la noche. Campanadas de la Catedral. Himno nacional y cierre.

DE FONDO; porque hemos a hablar de rescatar la República del 14 de abril, nos hemos cho: esta República ya la hemos tenido y la hemos perdido... Parece natural que se aproveche ahora la ocasión para ir al fondo del problema e INUTILIZAR A LA CLASE REACCIONARIA PARA QUE NO PUDIERA LEVANTAR CABEZA.» (Largo Caballero).

«Agricultores: Leed

«La TIERRA, entendemos, la que NACIONALIZARLA...»

«Y lo mismo decimos el día ro, y más claramente de los Bancos, tanto del Banco de España como de la Banca privada...» (Largo Caballero).

Meditad sobre todo esto al momento del voto del candidato socialista (antes carlista, después al servicio de algún agrario) Labán; meditad mucho más al meter la papeleta en la urna electoral.

«¡Ni un solo voto para los socialistas!

Propietarios, obreros; recordad la muerte, la desolación, el asesinato, el martirio, el incendio, el robo, la ruina y el saqueo producidos por la revolución socialista en Asturias.

«¡Ni un solo voto a los socialistas!

Monarquía y República. Lo que advierte el revolucionario de Maura

«Pues yo quiero que conste aquí en el «Diario de Sesiones», que el republicano del 14 de abril, que luchó contra la Monarquía rompiendo con todo su pasado, rompiendo con todas sus relaciones rompiendo con todos sus amigos, rompiendo con toda su familia, con todo lo que era—por la Monarquía era—eso en sus tiempos tiempos—dice ahora que «ESTO ES VEINTE VECE PEOR QUE AQUELLO» («que contra esto estoy», «que me sienten absolutamente tan enfrente de lo que yo me sentía enfrente de la Monarquía», y que no temo nada que ver, ni de cerca ni de lejos, con esta República, que es la del 14 de abril, ni tiene nada que ver con la del 14 de abril. Y me importa que conste que esto el compañero de penas y fatigas del actual presidente de la República, que junto conmigo luchó contra todo esto y que hoy ha venido, desde la más alta magistratura del Estado, a hacer bueno todo lo que la Monarquía realizó en los últimos tiempos.»

La recaudación de tributos en Rusia reviste tonos trágicos.

La aldea Rodjestrenokaja, en el distrito caucásico de la región Kouban-Mar Negro—sufrir el azote de una mala cosecha y los habitantes no pudieron abonar sus tributos íntegramente. Un asamblea comunal solicitó una rebaja del impuesto; pero el fisco replicó que si no cobraba de grado cobraría por fuerza. Faltaba dinero, los tiempos eran duros, no se pudo pagar la contribución.

La represión dió comienzo una semana después; declarado el estado de sitio en la aldea, se acantonó un destacamento llamado de opresión; tomó rehenes entre el vecindario y declaró que éstos serían quitados—un fusilamiento por cada cinco—si se retrasaba el pago; no se pudo reunir el dinero preciso, y los rehenes fueron fusilados!

La miseria informa y ensombrece la vida del minero ruso.

Un obrero de la mina Gorlovsky perdió a su madre en Tagansog—150 kilómetros—, y para adquirir el billete del ferrocarril y asistir al entierro veíase precisado a desprenderse de los bonos de mercancías en que había cobrado con retraso sus salarios. Por 18 bonos de a rublo, recibió del especulador cinco rublos y seis libras de pan. Pero, no alcanzando esta suma para adquirir un billete, no tuvo más remedio que vender los zapatos. Y con los pies descalzos y sangrantes acompañó al cementerio el cadáver de su madre, en Tagansog.

(Del libro «Nueve años en el país de los Soviets», de José Douillet.)

Pues esto es lo que nos espera en España si triunfan los revolucionarios.

VEA EN CUARTA PLANA

VIDA LOCAL

Del fabricante al consumidor

HIJOS DE RIU

Apertura de la LIQUIDACIÓN de camisería fina, calzoncillos y pijamas a los precios siguientes:

Camisas: 4'75, 5'25, 6, 7'50, 8'50, 9, 10, 12, 14 y 18 ptas.

Cualidades: Popelines, Competidor y Seda; Sedalina Punto Ideal; Bengallé Seda a Istas; Canutillo Espiguilla Seda; Típicina Seda, dibujos finísimos; Brochédo Seda Fantasia; Seda Tohal y Seda Natural lavable.

Calzoncillos: desde 2'50 a 4'50 ptas.

COMPLETO SURTIDO EN COLORES Y TALLAS

MIRANDA, 5 DUPLICADO

FABRICACION PROPIA

La UNICA candidatura AUTENTICAMENTE CONTRARREVOLUCIONARIA es la formada por señores Estévez, Albiñana, Bermejillo, Soto y Valiente. Para LAS OTRAS, ni un solo voto

VIDA LOCAL

EN LA CATEDRAL

Por el Cardenal Benlloch

Mañana viernes, se cumplen diez años del fallecimiento de nuestro inolvidable Prelado el Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Arzobispo don Juan Benlloch y Vivó, y con tal motivo el Excmo. Cabildo Metropolitano celebrará, después de Nona, próximamente a las diez y media, un solemne funeral por el alma del queridísimo Prelado, tan amante de Burgos.

De esperar es que todos los burgaleses asistan a rendirle un tributo de cariño y un piadoso recuerdo.

Un ruego al Sr. ingeniero jefe de Obras Públicas en Burgos

Desde Belorado y desde Lerma, entre otras partes, nos piden que acudamos al señor ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Rodríguez Arango, suplicándole que ponga inmediatamente voto a las andanzas del ingeniero azahista señor Barrio Duque, el cual, valiéndose del cargo público que ocupa retribuido por el Estado, de los capataces encargados de las Obras Públicas y de varios medios y recursos, se dedica a la propaganda electoral y captación de votos no precisamente en forma adecuada a los ideales de libertad y democracia de que tanto alardean esos furibundos izquierdistas.

Trasladamos los ruegos al señor Rodríguez Arango en la seguridad de que pondrá urgente remedio a lo denunciado, disciplinando al indicado empleado del Estado.

ACEITE

SUPERIOR 1'60 kilo
SIERRA FILTRADO . . . 1'75 kilo
REFINADO EXTRA . . . 2'00 kilo
EL LITRO, 0'15 menos.

CASA DIEZ
SANTANDER, 3
Especialidad en artículos para matanzas

Mutualidad Tradicionalista

Por iniciativa de las Margaritas burgalesas, se celebrará mañana a las siete y cuarto de la tarde, en la Parroquia de Santa Agueda, un Viacrucis solemne para pedir a Dios el triunfo de la candidatura contrarrevolucionaria en toda España.

A este acto quedan invitados todos los burgaleses que sientan en su alma los grandes amores de la Religión y de la Patria.

POLLUELOS - POLLITAS
Raza Leghorn
PRADO HERMANOS
LUCHANA, 8 - BILBAO

JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Bazar
LA COCINA
Cristalería
Viente P. Canales

Gobierno Civil

EL DIA DE LAS ELECCIONES HABRA ESPECTACULOS PUBLICOS

En virtud de consultas elevadas a este Gobierno Civil por los empresarios de espectáculos, se ha recibido un telegrama del director general de Seguridad diciendo que no es obstáculo la celebración de las elecciones para que haya, a su vez, espectáculos públicos, según costumbre.

CIRCULAR.—ELECCIONES.

Los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia recibirán por correo el modelo del telegrama 9, en su defecto, de comunicación a que han de ajustarse para que, inmediatamente de terminado el escrutinio de las elecciones que se han de celebrar el próximo domingo día 16 del corriente mes, para elegir diputados a Cortes por la provincia, lo devuelvan debidamente cumplimentado a este Gobierno Civil, para lo cual han de utilizar la estafeta más próxima, enviando Comisionados de toda confianza para que depositen los pliegos en las mismas en la noche del referido día 16, con el fin de tener conocimiento de este Gobierno del resultado de la mencionada elección, sin perjuicio de acompañar también la copia certificada de la acta del escrutinio celebrado, donde han de hacer constar el número de votantes en cada una de las Secciones correspondientes a cada Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta que se trata de un servicio de la máxima importancia, encarezco a todos los señores Alcaldes procuren dar exacto y fiel cumplimiento a cuanto por la presente se les ordena, confiando en que al día siguiente de la citada elección se han de tener completos dichos datos en este Gobierno.

Burgos 13 de febrero de 1936.—El gobernador, Antonio Suárez Inclán.

Noticias varias

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcillas, etc., etc.

Por cuestiones de intereses, promovieron una reyerta en Barbadillo del Mercado Quintín Vicario Puento, de 54 años y Valentín García Peña, de 24, resultando ambos heridos.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 12. 597.

Ante la imposibilidad de contestar a la infinidad de cartas que recibe, don Aurelio Gómez González nos ruega hagamos constar nuevamente, que carecen en absoluto de fundamento los rumores que circulan acerca de la retirada de su candidatura.

Continúa en la lucha en unión de sus compañeros señores Martínez de Velasco, Cuesta, Alonso de Armijo y García Vedoya, representando al Partido Agrario Español.

La viuda e hijos de don Santiago Neve, quedan muy agradecidos a cuantos se interesaron por la salud del finado, y asistieron al entierro y funeral.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Día 14.—A las ocho misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados. Dirá la plática el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa canónigo, terminando estos cultos con la exposición menor del Santísimo Sacramento, bendición y reserva.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Novena a San Pedro Apóstol, titular de esta parroquia.

Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y se cantarán los gozos en loor del Santo, por los niños y niñas de la catequesis y juveniles parroquiales, terminando con la adoración de la reliquia.

SAN PEDRO Y SAN FELICES.—No vena todas las tardes a las seis, después del rezo del santo rosario; se cantarán gozos al Santo y se darán a la adoración las Santas Reliquias de los Patronos de la feligresía.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Eulalia Royal Novas.

MADRID

Consejo de ministros en Palacio.—La conservación del orden público.—Nota oficiosa de los acuerdos. Los cálculos electorales de Portela

Consejo de ministros en Palacio.—El orden público, garantizado

Madrid 13 (4 t).—Desde las diez y media hasta la una y veinte estuvieron reunidos los ministros en Palacio, primero en Consejo, y después en Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora.

Terminado el Consejo el señor Alvarez Mendizábal dijo a los periodistas:

Se ha hablado ampliamente de elecciones, apreciando el estado de la lucha, en los tres frentes, izquierda, derecha y centro, creyendo el Gobierno que el resultado será favorable a la orientación política que el Gobierno viene dando a su actuación.

El presidente, como ministro de la Gobernación, dió cuenta de las diversas medidas tomadas, para prevenir, el día de las elecciones, que todo se desarrolle con absoluta normalidad. El Gobierno se considera dueño del orden público, y con medios suficientes para mantenerlo ese día, y así podrán los electores votar con toda tranquilidad, para que resplandezca la voluntad auténtica de las masas populares.

Di cuenta al Gobierno de la dimisión fulminante del gobernador de Cuenca, cuyos motivos no es ahora del caso explicar, aun cuando para no dejar incontestada su nota, puedo afirmar, y así lo he asegurado ante el Consejo, que significa la reacción del disgusto que produjo el ser descubierta a tiempo una deslealtad sin precedentes.

También acordó el Gobierno el cese del general Fanjul en la Comandancia de Canarias.

Como candidato puedo decirles a ustedes que la candidatura centrista del Gobierno triunfará en Cuenca.

El Gobierno ha nombrado gobernador de esta provincia, que tomará posesión esta tarde a las cinco y cuyo nombre no puedo facilitar hasta que el decreto sea firmado por el presidente. Yo puedo afirmar que no ha habido peticiones de destitución de Ayuntamientos durante los dos años que ha estado en el Gobierno el señor Andreu. No necesito acudir a esos procedimientos para conseguir el triunfo. Aparte de todo esto se han aprobado algunos decretos de importancia.

Por uno de Instrucción pública se dispone que los catedráticos de Universidades, Institutos, y demás centros docentes dependientes de este ministerio no podrán solicitar la excedencia voluntaria mientras no hayan desempeñado tres años sus cátedras. No se computará el tiempo en que los interesados no estén en su residencia, bien por licencia, o por agregación o comisión de cualquier clase o por excedencia.

También se ha aprobado otro decreto creando un centro de estudios económicos, donde los funcionarios de la política económica del Estado, los de la política comercial, liquidadores, etc., los depositarios e interventores de las

haciendas locales los empleados de la Banca y de las Compañías aseguradoras, los empleados en las funciones económicas de las Compañías ferroviarias y demás explotaciones económicas, alcancen la preparación profesional conveniente, de modo que dado el personal así formado pueda emplear en el desempeño de sus funciones los nuevos conocimientos de la técnica.

Nota oficiosa

Madrid 13 (4 t).—La nota oficiosa de los acuerdos adoptados dice lo siguiente:

Marina.—Decreto sobre adquisición de vestuario para la Infantería de Marina, en el año actual.

Guerra.—Modificando el decreto sobre el tiempo de permanencia de los destinos de África.

—Indultando de la pena de muerte al paisano Higinio González.

—Aceptando la publicación en la «Gaceta» del fallo del tribunal de honor, referente al general de brigada, separado del servicio, don Miguel García de la Herrán.

—Decreto reintegrándole a la situación que tenía en agosto de 1932.

—Autorizando la petición a la Diputación de las Cortes del traspaso de ciertos créditos de Guerra suprimidos.

—Estableciendo tipos de dietas y viáticos al personal que asistió a los funerales del Rey Jorge.

Justicia y Trabajo.—Aprobando un crédito de 424.429 pesetas para obras de alcantarillado.

—Idem de un millón veintisiete mil pesetas para obras complementarias urgentes.

—Adquisición de material para sanatorios.

—Abriendo una información pública para resolver el problema del personal de carga y descarga de puertos.

—Dictando normas para la provisión de plazas de la carrera judicial.

Hacienda.—Modificando el artículo 11 del reglamento sobre patente nacional de automóviles.

—Elevando en cincuenta céntimos las pensiones de las viudas y huérfanos de los obreros de Almadén.

Estado.—Cesión al Ayuntamiento de Madrid del cuartel de San Francisco.

Obras públicas.—Ejecución de obras de diversos pantanos.

Instrucción.—Construcción de escuelas.

—Jubilando al catedrático don Rafael Altamira, y nombrándole decano honorario de la Facultad de Derecho.

—Creando un centro de estudios económicos.

—Nombrando a don Miguel de Unamuno presidente de la Junta organizadora del Instituto de lenguas clásicas.

—Regulando la excedencia voluntaria del personal docente.

Agricultura.—Determinando el plazo de cuarenta y ocho horas para que la comisión del comercio exterior determine las normas para negociar con Inglaterra y la

rebaja del arancel para la exportación de patatas de Mataró.

—Aprobando diversas propuestas de tratados de comercio de distintos países con carácter urgente.

—Decreto creando un centro de estudios económicos y disponiendo que en un plazo de veinte días se eleven al ministerio informes sobre la reorganización de estos enseñanzas. Deberán elevar esos informes, el Banco de España, el Consorcio Bancario, el Consejo de Ferrocarriles, la Dirección de Seguros y otras entidades oficiales y particulares.

Las enseñanzas serán de carácter técnico, práctico y de especulación.

La alocución que pronunciará el sábado Gil Robles se trasmirá a más de 200 localidades españolas

Madrid 13 (4 t).—De todas las provincias de España se han recibido en la Secretaría de Propaganda de Acción Popular, solicitudes para la transmisión del discurso que el próximo sábado pronunciará el señor Gil Robles en el Monumental Cinema.

A las doce de la noche del día 11 se había contratado en firme la transmisión con sesenta y una ciudades, Burgos entre ellas.

Durante el día de ayer se contrataron ciento una.

Continúan las gestiones de otras muchas localidades y se calcula que en definitiva la transmisión se hará a más de doscientas localidades.

Los cálculos de Portela

Madrid 13 (4 t).—En el Consejo celebrado hoy el señor Portela Valladares expuso los cálculos sobre la votación que han de tener, a su juicio, las derechas, izquierdas y centro. En Madrid (la capital) habrá la novedad de un triunfo de derechas.

En cambio, en Asturias, es posible el triunfo de las izquierdas.

Por lo que respecta a las candidaturas de centro, el jefe del Gobierno tiene la confianza de obtener un triunfo de 80 diputados.

Cree que las izquierdas podrán traer hasta 150 y las derechas unos 200.

El señor Alcalá Zamora felicitó al presidente del Consejo por su clara visión política y decidido propósito de mantener el orden público.

Los decretos firmados

Madrid 13 (6 t).—Se ha facilitado la siguiente relación de los decretos firmados:

Presidencia.—Admitiendo la dimisión al gobernador de Cuenca.

—Nombrando para sustituirle a don José María Castelló.

Otros decretos de escasa importancia.

Melquíades Alvarez afirma que el triunfo de las derechas será arrollador

Oviedo 13 (6 t).—En un mitin de derechas celebrado en Luarca, el señor Fernández Ladreda atacó violentamente a los revolucionarios, anunciando la amnistía de las víctimas de las propagandas, con exclusión de los jefes y los traidores del movimiento.

Melquíades Alvarez, justificó la actitud de los reformistas, favorable al restablecimiento de la pena de muerte, que es necesaria para la ejemplaridad.

Afirmó que el triunfo de las derechas será arrollador y destruirá la influencia soviética que se ejercerá en España.

Tienda de comestibles en Valladolid

Se traspasa por no poderla atender, sifio céntrico, pocos gastos. No se contestan cartas. Tratar, Santos Velasco, Miguel Iscar, 10, Valladolid.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 13.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Se concede el empleo de brigada de Artillería al sargento de primera Arma, don Florentino Recio González, perteneciente al regimiento ligero número 11.

COMISIONES.

Cesa en la comisión que desempeña, como secretario de causas en León, a las órdenes de la Autoridad de Guerra de la octava di-

visión, el alférez de Caballo José Sáez Martínez, incorporándose a su destino, regimiento de España, número...

RECLUTAMIENTO Y RESERVA

Se dispone sean desechados del Cuerpo los 5.078 reclutados con el cupo reducido y los 55.001 con el cupo ordinario, pertenecientes al reemplazo de 1935 y a los que integran el cupo de 1936.

Los del servicio ordinario, pertenecientes al cupo de instrucción de la sexta división, son los siguientes:

Regimiento Infantería Sacyal número 30, 575 reclutas.

Regimiento Cazadores de montaña número 4, 135.

Regimiento ligero número 1 Batallón de Zapadores número 6, 225.

Sexto grupo de Intendencia Segunda Comandancia, grupo de Sanidad militar, 8...

Caballo semental

Vendo precioso bretón, tres años cuariars, seis dedos. Informará, Francisco Rlova, Albonifaz, 5 Burgos

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 12

Interior 4%
Serie F. de 50.000 79'60
A. de 500 79'60

Exterior 4%
Serie F. de 24.000 98'85
A. de 1.000 98'85

Amortizable 4%
Serie E. de 25.000
A. de 500 88'75

Amortizable 5% 1926
Serie F. de 50.000 102'25
A. de 500 102'25

Amort. 5% 1927 libre
Serie F. de 50.000 102'60
A. de 500 102'60

5% 1927 con impuesto
Serie F. de 50.000 99'75
A. de 500 99'75

Amortizable 3% 1928
Serie H. de 250.000
A. de 500 84'00

Amortizable 4% 1928
Serie H. de 200.000
A. de 400 98'75

Amort. 4 1/2% 1928
Serie F. de 50.000 100'85
A. de 500 100'85

Amortizable 5% 1929
Serie F. de 50.000 102'25
A. de 500 102'25

Deuda Ferroviaria
Serie A. de 500 101'85
C. de 25.000 101'85

Valores especiales

Cédulas hipotecarias
4 por 100 96'00
Id. 5 por 100 100'90
Id. 6 por 100 109'00
Marruecos 5 por 100

Acciones

Banco de España
Hipotecario 597'00
Hispano Americano 555'00
R. de la Plata (nuevo) 76'00

Español de Crédito Central 259'00
Arrendataria de Tabacos 240'00
Explosivos 661'00
Azucareras ordinarias 82'00
Altos hornos 82'00
Duro Felguera 185'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 178'00
Norte de España

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 81'00
2.ª serie
3.ª serie
4.ª serie
5.ª serie

6 por 100 85'00
Valencia 5 1/2 por 100 85'00
Alicante 5 por 100 1.ª H. 218'00
5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional

Francos 48'40
Libras esterlinas 56'95
Francos suizos 259'62
belgas (oro) 125'62
Liras 59'25
Dólares 7'50
Marcos 2'95
Escudos portugueses 52'00

AUTOMOVIL DE ALQUILER

D. ARENAZA dispuesto a todas horas a prestar usted un buen servicio.

Plaza Mayor — Teléfono, 1-3

SERVICIO NOCTURNO

PARADA: GUARDIA MUNICIPAL Teléfono, 2-4-3-8

Cura el estomago, el Elíxir Estomacal de Sáz de Carlos.

AVENIDA

Mañana viernes a las siete y media y diez y media. Emocionante ESTRENO en ESPAÑOL

El diablo embotellado

Una apasionante producción de misteriosas aventuras. El diablo embotellado

Extraordinaria historia de amor y de magia, interpretada por NATE DE HAGY y PIRRE BLANCHAR.

Hablada totalmente en ESPAÑOL

EL SABADO: Grandioso ESTRENO

Compañeros de viaje

Un film hablado en ESPAÑOL, que encanta, interesa y cautiva. El gran actor ADMUND LOWE en la producción hablada en ESPAÑOL

Compañeros de viaje

EL DOMINGO: ESTRENO de la superproducción NACIONAL de aventuras.

RATAPLAN

Dinamismo - Acción - Aventura - Amor Por ANTONITA COLOMÉ y FÉLIX DE POMES.

HORA

no se pueden invocar compromisos personales: por encima de todos están la RELIGIÓN y la PATRIA, que os piden votéis nuestra candidatura

INTEGRA

Las muchas que recibimos

Francisco Estévez, Burgos. Deseo cuatro líneas en los pesu para una dirección, por la que agradezco su muy...

ULTOR DE LA BUREBA.

En tiempo de «reco- obreros con sombrero de us autos vinieron a visi- aportando en suscitar las echar nuestras manos. Su ctar nuestros votos para ucha electoral, a lo que contestarles, en buenas nosotros votaríamos la contrarrevolucionaria del nez, que es la que cua- no ideal. Parece ser que naturalmente, del agry entonces sin miramien- echaron a.... Hacemos detalle ocurrido con don o, porque entendemos hombres, los que así se ara confiarles los desti-...

tribunales

para el 14: mayor cuantía sobre acción servidumbre procedente del Villacarrido, seguido entre López con la Junta de Las...
procedente del Juzgado de esta capital, sobre temas, seguida contra Al- go Casado y Andrés Pérez ha dictado sentencia con cada uno a las penas de un día de arresto mayor e las costas.

Retiro espiritual para sacerdotes

DICE EL PAPA: «Además, todos los meses, dando de mano a los negocios ordinarios, destina un día a particular retiro espiritual, como ha sido siempre la costumbre de los sacerdotes piadosos». Pío XI en su reciente Encíclica sobre El Sacerdocio Católico.

Mañana, viernes, día 14, tendrá lugar el retiro mensual para sacerdotes en la Casa de Venerables, a las once y media de la mañana, (único acto), y será dirigido por el M. I. Sr. Canónigo Magistral de esta S. I. B. M.

No os quejéis, si sucede

Si no votáis por España. no os quejéis luego si sucede la inmensa desgracia de que España caiga en el caos, en la disgregación y en el ateísmo. Los revolucionarios de izquierda no engañan; dicen, franca y claramente, que aspiran a repetir en nuestra Patria la revolución rusa y que «octubre» no fué más que un ensayo. Tienen cómplices poderosos y encubridores cautelosos.

Votad contra la revolución y contra sus cómplices y encubridores!

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Orden aclarando dudas surgidas en la interpretación de la orden ministerial de 6 del corriente.
Junta Central del Censo.—Circular acordando con carácter general que tienen derecho y obligación de votar todos los que figuren inscritos en las listas del Censo y no están comprendidos en las certificaciones de incapacitados o suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio; y que los guardias de Asalto y de Seguridad por no estar sujetos a la disciplina militar y pertenecer a Cuerpos esencialmente civiles, tienen derecho a emitir su voto en los Colegios en cuyas listas de electores figuren inscritos.
Gobierno civil.—Circular concediendo autorización a don Jesús Sáiz Sevilla y don Francisco Errea, para destruir con estricnina los animales dañinos que merodean por sus vedados de caza del monte don Pedro, término de Sarracín y Briviesca.
Otra autorizando la proyección de varias películas, cuya relación se inserta.
Otra suspendiendo en todo el territorio nacional la película «La marcha del tiempo», de la Casa Radio Films S. A. E.
Otra de Higiene y Sanidad veterinaria declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina, en término de Quintanilla de la Mata.
Idem en término municipal de Burgos (Barrio del Hospital del Rey).
Tesorería de Hacienda.—Nombra- miento y cese de Recaudadores Auxiliares de la Zona de Belorado.
Oficina liquidadora de la provincia de Burgos.—Se anuncia el pago de la liquidación anual de personas jurídicas.
Instituto Geográfico Catastral y de Estadística.—Circular anunciando hallarse expuestos al público en Fuencubierta los documentos pertenecientes a los polígonos topográficos.
Providencias judiciales y anuncios.

LOS MEJORES HABANOS. "LA EMINENCIA" Pídanlos en todos los estancos.

De Castrillo del Val

ENERO VISTO POR UN LABRADOR
Ya la última decena de Diciembre con sus lluvias y vientos nos marcaba sobradamente lo que se podía esperar de Enero. Dividamos a Enero para mejor inteligencia en tres partes: La primera se caracteriza por aguas y vientos, salvo contados días en que el cielo aparece sereno semejando días de primavera, pero debido a la rapidez con que los días de mal temporal se suceden con los de cielo despejado parecen querer pronosticar bien a las claras que el tiempo no está seguro. Una niebla en mitad del mes es punto de partida para el resto del mismo. Se echó rápidamente el trece, costándole horrores el dispersarse y si es verdad que a veces se entreabría, no lo es menos que se azoraba en las veras de los ríos (Arlanzón). Dos días de mudo y ya tenemos el significado de la niebla. Agua y viento a granel; desbordamiento de ríos, grandes crecidas que siembran el pánico en muchos hogares, sembrados destruidos. Sucede un frío intenso debido a la humedad absorbida por la tierra. Para el campo demasiado agua y sobre todo para los no arenosos. No obstante el sembrado dejase ver cada día más, causa quizás de su pérdida si viniera una racha de fuerte hielo.
A VOTAR

Lector quien quiera que seas, no te abstengas de hacerlo bajo ningún concepto. Fuera pereza, y fuera indiferencia. Es un deber el que pesa sobre tí y el no cumplirlo sería un delito de lesa patria el que cometerías como español que eres.
Además, como católico, es un impulso moral el que te compele a efectuarlo y si por pereza, por indiferencia, por miedo a las amenazas del enemigo te abstuvieras, sabes, que traicionas tu fé y tus ideales de cristiano los pisoteas y te pasas a la acera de enfrente maquinando con la revolución y sus cómplices. Un voto por tí omitido es negado a las personas de orden, y sumado a las listas del enemigo, al cual te asocias, si bien indirectamente con tu retraimiento. Tienes edad? Pues a votar, es un derecho político que como español la Constitución te reconoce. Tienes edad? Pues te debe importar mucho, el que nuestra Patria tome nuevos y seguros derroteros para asegurarnos orden y bienestar. Tienes edad? Pues tus hijos, si estás casado, esperan una era de tranquilidad y trabajo para ir forjándose un porvenir tranquilo y asegurar el pan de cada día. Tienes edad? y estás sólo, pues sin duda esperarás una vejez serena y dichosa y querrás que tus ojos se cierren recibiendo un ósculo de paz. Tienes edad? y eres madre, no te extrañe si tu marido te abandona y te deja a merced de las inclemencias de un porvenir desastroso y fatal. Tienes edad? y eres madre, no te horrorices si tus hijos desoyen tus consejos y hacen moía de tu persona y si en un abrir y cerrar de ojos son arrancados de tu seno y confiados al estado que jamás tuvo entrañas. Tienes edad? pues ya sabes que el enemigo no duerme que anda a nuestro derredor como león rugiente que desea devorarnos para implantar su reinado de odios y rencores. Tienes edad? río revuelto dice el refrán es ganancia de pescadores, echa tu caña (voto) que ya saldrá lo que te conviene. Tienes edad? pues a votar que Dios y España así te lo piden. Y termino como empecé: fuera pereza, indiferencia y miedo. A votar.

ENRIQUE DOMINGO
Labrador,
Castrillo del Val, Febrero de 1936.

con relojes
CREDILLA
PLAZA MAYOR 58 (Cerca del teatro) BURGOS
ANIS BOMBITA
DULCE
para todo buen gusto

Notas de la Alcaldía

Se pone en conocimiento de los interesados que a pesar de haber efectuado el traslado de los restos de sus deudos del Cementerio General An tigo y que todavía no han retirado los efectos (piedras, cruces, verjas, etcétera), que existían sobre los enterramientos, se les concede un plazo de 15 días para hacerlo, bien entendido que transcurrido el mismo, el Excmo. Ayuntamiento entenderá renunciar a ellos, ordenando en este caso sean retirados para su inutilización ante el propósito de hacer una limpieza general.

Círculo de la Unión

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar con el mayor esplendor los bailes del próximo Carnaval, habiendo contratado a una afamada orquesta para que amenice los bailes que, como de costumbre, serán las noches del domingo y martes de Carnaval y del domingo Piñata mas uno, de confianza, en la tarde del lunes.
Como novedad, y a requerimiento de numerosos socios, especialmente de la juventud del Círculo, se ha acordado admitir el uso de serpentina y confetti, así como de enmascarados, y que para que resalte el mejor tono entre estos, se adjudicarán tres premios, consistentes en otras tantas obras de arte a aquellos disfraces que a

juicio de un jurado que oportunamente se designará, lo merezcan. Las cenas, que serán en los bailes del domingo de Carnaval y domingo de Piñata, sirviéndose platos fríos en el del martes, prometen verse concurrencísimas, pues casi aún no se han dado a conocer los menús y ya son numerosas las peticiones.

Orquesta Castellana

Con el fin de constituir en esta capital una entidad cultural o masa orquestal, se ruega a todos los profesionales y amantes de la música acudir a una reunión que se celebrará mañana viernes y hora de las siete y media de la noche al local que ocupa el «Orfeón Bургalés» calle de San Lorenzo número 33, al objeto de cambiar impresiones y en todo caso reglamentar la vida de esta naciente sociedad.
Por la Comisión, Francisco López Brea.

Señoral Señorita!

¿Quiere V. ir a la moda?
pues se peine y ondule en la
PELUQUERÍA
CÍRCULO DE LA UNIÓN
15 pesetas. La permanente más moderna —
Peinadora, Manicura, bien impuesta, servicio a domicilio

Solo 2 días
Los días 14 y 15 del corriente la
CASA JACINTO
propone terminar por completo las existencias, aunque para conseguirlo tenga que REGALAR los géneros
Aproveche esta OCASION EXCEPCIONAL
EN QUE
El público fijará los precios
NO LO OLVIDE Solo 2 días
HIJO DE JACINTO MARTINEZ
PLAZA MAYOR, 29.-BURGOS

INFALIBLE
contra
TOS
BRONQUITIS
CATARROS
SOLUCION
PAUTAUBERGE

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas**
Se vende un carro de bues a medio uso.
Para tratar: con Gregorio Bárcena, en San Mamés de Burgos.
Huevos para incubir, Castellana Negra, primer premio en varias exposiciones, 5 pesetas docena.
Pilar Sadornil, Barrio Gimeno, 29.
Ocasión: se venden caja de candales, guillotina para muestras y prensa para libros, a precios baratísimos.
Informarán: Casa Jacinto.
No se olvide que en la calle de San Juan, 39, se reciben naranjas y mandarinas frescas de árbol directamente de Valencia por vagones completos, a precios muy ventajosos, por mayor y menor. También encontrará frutas y hortalizas de todas clases a precios muy ventajosos, recibidas todos los días frescas.
Coche de niño, moderno, se vende.
Razón: Huerto del Rey, 2 (portería).
- Se vende o arrienda local nueva construcción.
Informes: Victoriano Ausín, Calle Madrid, 16.
Venta de una casa con cuartos y gallinero y una parcela de terreno con árboles frutales en el camino de Cortos, término de Ribamora mide todo ello 900 metros y se vende barato.
Para tratar: con don Teófilo Martín Cano, Agencia de Negocios Huerto del Rey, 22.
Traspasos
Se traspasa Parador del Siglo.
Para tratar con la dueña Felisa Pancho (viuda de Esteban), Pabio Iglesias, 14 y 16.
Traspaso. Comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano.
Informarán: Toribio Gallo en Sedano.
Colocaciones
Joven formal, se ofrece para cualquier clase de trabajo, pocas pretensiones.
Informes: Barriada Obrera número 25.
Ama seca se necesita para cuidar un niño.
Informes: Isla, 9 y 11, tercero.
Se ofrece señora de regular edad para servir a sacerdote o señor solo.
Informes: San Pablo, 6 y 8 cuarto derecha.
Moza instruída, formal, solicita cualquier empleo, pocas pretensiones.
Dirigirse a Villanueva de Argaño, Guzmán García.
Dependiente-cajera, para el ramo de ultramarinos, se necesita en Casa Diez. Intil dirigirse sin buenas referencias.
Profesora, práctica en preparación y repaso asignaturas Bachillerato.
Huerto del Rey, 16, primero derecha.
Sastra se ofrece para volver y arreglar toda clase de prendas a precios económicos San Juan, 41, cuarto, izquierda.
Se necesita cobrador vendador, partido Briviesca.
Informes: Bar Argentino, Briviesca.

MEJOR PURGANTE AGUAS DE Carabaña Jabón de Sales de Carabaña
Jabón de Sales de Carabaña
Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50, Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Sin quitar un solo nombre, vota íntegra nuestra candidatura POR PATRIOTISMO Y DISCIPLINA

ELEGID:
¡Por España!

IZQUIERDA	DERECHA
Masonería	Religión
Separatismo	Unidad nacional
Saqueos	Familia
Asesinatos	Resurgimiento
Ruina	Trabajo
Hambre	Propiedad
Muerte	Vida
Revolución	Paz

¡Por España!

¿CALLOS?
 Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
 Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes, 1'60 plas. - Por correo, 2 plas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Carbones San Rafael
 de PILAR ORTA GARCÍA
 Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos
FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo
 Carretera de Madrid, 5
 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado

Cajas de caudales "Gruber"

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
 modelo "FIX"
 30.000 funcionando.
 Hace el trabajo de 10 hombres.
 Pedid catálogo
VICTOR GRUBER CIA. Lda.
 ALAM. S. MAMES 31, 33 y 35
BILBAO

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
 Tinte, 10
 Teléfono, 290-BURGOS-Apdo. 76

Cajas de caudales "Gruber"

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y La Sucursal: Plaza Mayor, BURGOS.
 Primera casa en confecciones para caballero, señora, jovenes
 Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60
 Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 años.
LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo presentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Fábrica de libros de Comercio
 DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

¡HERNIADOS!
 GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO
JESUS DE GRADO
 Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"
 construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
 Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta
EL CASTELLANO
 y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios:

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

Tres grandes regalos
 UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Navea, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con bañuquetería interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12, CORDOBA

Don
 Profesión
 Señas

Forma de pago (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
 DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»
 Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
 ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
 Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinilla. Postal: Apartado, 157
 DIRECCION Telegráfica: GEINCO
 Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
 Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
 SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

VINO BLANCO!
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

La Vasco-Navarra
 Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
 A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
 Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona que sufra accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
 Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
 Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos

LA COCINA DE "ELLAS"
 Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesante para las señoras y amas de casa.
 Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los Realísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de especialidad gastronómica.
 En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosos golosinas.
 Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá.
 Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se enviará contra reembolso.

AVANCE
 PARA SUS ANUNCIOS
 CONSULTE SIN COMPROMISOS
 PRECIOS Y CONDICIONES

Avance
 PLAZA MAYOR, 18
 TELÉFONO, 1266

Se vende papel para envolver Lea V. siempre EL CASTELLANO Cajas de caudales «Matth's Gruber»